



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 2 de abril de 2008 sobre declaración de viabilidad de la Unidad de Actuación UA-ZONA J-2. (2008081270)

El Pleno del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2008, en respuesta a la consulta previa sobre programación de la Unidad de Actuación UA-ZONA J-2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Fregenal de la Sierra, formulada por la Agrupación de Interés Urbanístico "UA-ZONA J-2", acordó declarar la viabilidad de la actuación urbanizadora de la unidad de ejecución de acuerdo con los criterios orientativos fijados por las Normas Subsidiarias para el desarrollo de la eventual actuación, determinando la forma de gestión indirecta por el sistema de compensación y conceder a la entidad solicitante el plazo de dos meses para la presentación del programa de ejecución correspondiente, así como las garantías y compromisos exigidos por la Ley para asegurar el completo desarrollo de la actuación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 15/2001, iniciándose a partir de la última publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, o periódico provincial de amplia difusión, el cómputo de un plazo de dos meses durante el cual, deberá presentarse el Programa de Ejecución.

Fregenal de la Sierra, a 2 de abril de 2008. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 3 de marzo de 2009 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2009. (2009080925)

Por Resolución de la Alcaldía número 72, de 3 de marzo, se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se relacionan para el ejercicio 2009, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Escala de Administración General.

Subescala Administrativa:

Número de vacantes: Tres.

Denominación:

— Administrativo de Tesorería: Grupo C.